

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19905 ALNET MULTIACTIVIDADES, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 73/2010, a instancia de doña Mónica Ardura Martínez, contra Alnet Multiactividades, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha veintiséis de mayo de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 4.687,53 euros de principal, más sendas cantidades de 468,75 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100043051-1